Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

Valga para el Reinado de S. M. el S.or D.n Carlos quarto.

a Vida cibil, los que antes eran conocidos con el Nombre de Gitanos, o Castellanos nuebos, y para q.e assi conste, por lo mandado en ella, lo signo, y firmo dhos, dia, mes, y año.

Juan Gaz.a Torrezilla

Ayuntam.to de 18 de Nob.re

En la Villa de Calasparra a diez y ocho de Nobiembre de mil setecientos ochenta y nueve: estando juntos, en virtud de citaz.n los S.res D.n Fran.co Salinas Torrente, Alferez maior, Regidor perpetuo Decano, Alcaide del castillo, y Fortaleza, y Reg.te de la R.l Jurisdiccion por ausencia del S.or Alcalde maior Propietario, que lo es por su Mag.d D.n Gines Torrente Herrero, Sindico Procurador gral, y D.n Fran.co Pasqual Orozco, Regidores perpetuos a que no han concurrido los demas por indisposicion, y ausencia: con asistencia de D.n Fern.do Herbas Yglesia, y Diego Moreno Salinas, Diputados del comun: se trató, y acordó lo siguiente.

En este Ayuntam.to se hizo presente